

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

MÓDULO/MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	ECTS
GESTIÓN DE EMPRESAS	ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN	OB	3
	DESARROLLO PERSONAL Y CAPITAL HUMANO	OB	3
	DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	OB	3
	DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTROL DE GESTIÓN	OB	6
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OPERACIONES	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN PLANTA	OB	3
	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS	OB	6
	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OB	6
SISTEMAS AVANZADOS DE COMPETITIVIDAD (Coordinador: G. Ibañez)	LEAN MANUFACTURING	OB	6
	SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN	OB	3
	CONTROL DE CALIDAD Y TÉCNICAS SIX SIGMA	OB	3
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (Coordinador: G. Ibañez)	PROJECT MANAGEMENT	OB	3
	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	OB	3
PRÁCTICAS EXTERNAS	INSERCIÓN PROFESIONAL	PE	6
TRABAJO FIN DE MASTER	<i>TRABAJO FINAL DE MASTER</i>	TFM	6
TOTAL ECTS		60	60

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

La distribución de créditos por tipos de materias es la siguiente:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	6
Créditos totales	60

Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Máster

Consideramos que el postgrado que se propone es de carácter profesionalizador. Por eso estará vinculado a la Escuela de Negocios de la UCV, el INEDE y contará con un tratamiento similar que las demás titulaciones de la misma.

El diseño, desarrollo y evaluación del proceso de formación cuenta con los siguientes mecanismos de coordinación:

Comisión responsable de la Coordinación Docente:

Composición y perfil de los componentes:

- Decano/a de la Facultad
- Director del Máster, asumirá las funciones de secretario de la comisión
- Tutor del master
- Dos alumnos-representante de los estudiantes

Funciones:

- Garantizar el proceso de implantación de la titulación con coherencia y criterios de mejora de la calidad.
- Coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de guías docentes de los módulos que conforman el plan de estudios.
- Evaluar y establecer criterios de mejora en el desarrollo metodológico y la innovación educativa de la implantación del postgrado.
- Informar a la Comisión General de Calidad Interna de las evidencias recogidas a lo largo de la implantación del postgrado.

Está comisión podrá crear subcomisiones específicas para el desarrollo y seguimiento de algunas de las funciones de la comisión de coordinación. Los acuerdos que afecten a la constitución de comisiones y asignación de tareas, constarán en acta y serán tomados previa votación de la comisión por mayoría simple. Las subcomisiones informarán periódicamente a la comisión de coordinación.

Requisitos especiales para cursar los módulos.

No se han establecido condiciones específicas de acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DIRIGIDOS A VALORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se exponen esquemáticamente los sistemas de evaluación dirigidos a valorar los resultados de aprendizaje de los alumnos en los distintos módulos. No obstante, cada uno de estos sistemas se está concretando en el diseño y programación de las guías docentes de cada una de las materias y asignaturas. Los sistemas de evaluación, establecidos a partir de una relación supraordenada entre el módulo y las materias y asignaturas que lo conforman, se han elaborado atendiendo a los siguientes instrumentos:

Se ha incorporado a la aplicación los sistemas de evaluación utilizados en cada una de las dos modalidades de impartición de la titulación. En el caso de la Modalidad a Distancia, se ha utilizado un modelo adaptado a partir del que se está empleando en la UCV en el Grado en Economía (ya implantado)

Sistemas de evaluación
<p>La evaluación de la adquisición de las competencias del módulo se realizará, para cada modalidad (PRESENCIAL / A DISTANCIA) teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p>
<p>A. MODALIDAD PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. PRUEBAS OBJETIVAS (15% del total de la nota final)2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS (25% del total de la nota final)3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10% del total de la nota final)4. EXAMEN FINAL (50% del total de la nota final). <p>En cualquier caso habrá que aprobar el examen final presencial de la asignatura.</p>
<p>B. MODALIDAD A DISTANCIA</p> <ol style="list-style-type: none">1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN SÍNCRONA (5% del total de la nota final) (EVALUACIÓN A DISTANCIA).2. ACTIVIDADES ENTREGABLES (25% del total de la nota final) (EVALUACIÓN A DISTANCIA).3. EVALUACIONES PERIÓDICAS MEDIANTE CUESTIONARIOS TIPO TEST (15% del total de la nota final) (EVALUACIÓN A DISTANCIA).4. PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DISCUSIÓN (5% del total de la nota final) (EVALUACIÓN A DISTANCIA).5. Evaluación final con cuestiones de desarrollo y supuestos prácticos (25% del total de la nota final) (EVALUACIÓN PRESENCIAL). <p>Para garantizar la identidad de estudiantes en las actividades y pruebas de evaluación a distancia, la plataforma utilizada incorpora un acceso seguro SSL, que permite la autenticación (identificación inequívoca) del alumno y por tanto protege contra la suplantación de identidad. La plataforma utilizada por la UCV para las actividades a distancia permite la autenticación en el portal utilizando, bien la Tarjeta Universitaria, o bien alguno de los certificados digitales reconocidos por la UCV.</p> <p>Adicionalmente, para garantizar la integridad de los datos contenidos en los trabajos remitidos a través de la plataforma, éstos deberán ser firmados digitalmente por el alumno, utilizando un certificado emitido por entidad certificadora reconocida (X-509-V3).</p> <p>Además, y al igual que la mayoría de universidades españolas que han implantado enseñanzas a distancia (UNED, UOC, UDIMA fundamentalmente) la evaluación final, no sólo sirve para</p>

medir el dominio de las competencias de la titulación, sino también se diseña de tal modo que permite la validación de la identidad de los estudiantes que han realizado las pruebas a distancia. Así, en nuestra propuesta de Grado, la prueba final de evaluación presencial y obligatoria se ha concebido con esta doble función, que se añade a los mecanismos de autenticación de los alumnos en las actividades a distancia. En cualquier caso, el alumno habrá que aprobar el examen final presencial de la asignatura.

Actividades Formativas y Metodologías docentes

Se ha incorporado a la aplicación las actividades formativas y metodologías docentes a través de las cuales se articulan las dos modalidades de impartición de la titulación, diferenciando las actividades utilizadas en la modalidad presencial de las actividades a distancia. En el caso de la Modalidad a Distancia, se ha utilizado un modelo adaptado a partir del que se está empleando en la UCV en los Grados en Economía y en ADE, que fueron verificados favorablemente y ya implantados en la UCV.

A. MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

(Se alternarán las clases teóricas (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.) y la resolución de ejercicios prácticos para lo que será necesario aplicar los conocimientos adquiridos y utilizar distintas herramientas: fuentes estadísticas, software informático, bibliográficas...)

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	ECTS
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	15%
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.	10%
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.	3%
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	4%
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	4%
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	4%

	Subtotal	40%
--	-----------------	------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

(Los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de un problema que en su práctica profesional posterior requeriría la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos a través de este módulo. Deberán además consultar bibliografía complementaria referente al problema planteado. El profesor llevará un seguimiento del trabajo del grupo mediante las tutorías. Posteriormente deberán elaborar un informe donde se describa el proceso seguido y los resultados alcanzados. Podría requerirse la exposición oral del trabajo para el resto del grupo dependiendo de las características de éste.)

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	20%
TRABAJO INDIVIDUAL	Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	40%
	Subtotal	60%
	TOTAL	100%

B. MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS MEDIANTE COMUNICACIÓN SÍNCRONA

(Se alternarán las sesiones de videoconferencia para la exposición de contenidos o conferenciantes invitados con las sesiones de chat moderadas por el profesor de la asignatura. La evaluación de la asignatura requerirá la realización de un examen final presencial)

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	ECTS
SESION VIRTUAL SÍNCRONA	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.	2,5%
SESION PRÁCTICA VIRTUAL SÍNCRONA	Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.	2,5%

SEMINARIO Y VIDEOCONFERENCIA VIRTUAL SÍNCRONA	Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.	2,5%
EVALUACIÓN PRESENCIAL	Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.	2,5%
	Subtotal	10%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON COMUNICACIÓN ASÍNCRONA

(Los alumnos contarán con un plan de temporalización de la asignatura, así como un sistema de tutorización asincrónica a distancia. A lo largo del semestre entregarán Pruebas de evaluación continua correspondientes a los diferentes módulos y realizarán en grupo un trabajo colectivo. Podría requerirse la exposición oral en videoconferencia del trabajo los miembros del grupo dependiendo de las características de éste. La actividad de trabajo del alumno se programará a través de la plataforma de teleformación UCVnet)

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	ECTS
ACTIVIDADES DE TRABAJO INDIVIDUAL	Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.	40%
TUTORIAS INDIVIDUALES	Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	3,33%
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.	6,66%
FOROS DE DISCUSIÓN	Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura	6,66%
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA	Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso	33,33%
	Subtotal	90%
	TOTAL	100%

La presencia y ponderación de estos instrumentos en los sistemas de evaluación se incluye en las guías docentes de las materias y asignaturas a partir del sistema de evaluación de cada módulo recogido en este mismo epígrafe del programa verifica: planificación de la enseñanza.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, es el Servicio encargado de la firma de convenios de intercambio, así como el envío y acogida de alumnos participantes en planes de movilidad. Dicha oficina estructura la movilidad de los estudiantes y cuenta con los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios, para los de acogida, así como un plan estratégico de la movilidad internacional y mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes internacionales matriculados en esta universidad.

5.2.1. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios de la titulación:

A continuación se explicitan los distintos mecanismos que desde la universidad se desarrollan para la organización de la movilidad de los estudiantes:

- **Visitas a las aulas**, para recordar a los estudiantes fecha, hora y lugar de la reunión generales. Plazo: principios 1º y 2º semestre.
- **Reuniones generales**, en las que **la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** de la UCV informa a los estudiantes sobre:
 - los diferentes programas internacionales a los que puede optar
 - la oferta de universidades para la titulación
 - los plazos de entrega de las solicitudes y la documentación necesaria

La información que se da en la reunión también aparece en el enlace de la Web: https://www.ucv.es/internacional_0.asp . Plazo: principios 1º y 2º semestre.

- **Periodo de información y consulta** se efectuará de octubre a enero, excepto para el programa Mundus que tiene lugar de octubre a diciembre. Durante este periodo, los estudiantes podrán acudir a la ORI en el horario de atención.
- **Presentación de solicitud** para participar en un programa de movilidad; se deberá presentar en el Curso anterior a su salida. La fecha límite para entregar la solicitud para el programa Mundus es enero; y la fecha límite de los programas Erasmus, Sicue-Séneca y FreeMover es febrero.

Actualmente, la presentación de la solicitud se puede realizar on-line, a través de la intranet del alumno.

- **Proceso de selección** en el que puntuará el expediente académico, prueba de idioma escrito y oral (inglés y francés) y entrevista personal, de acuerdo con instrumentos estandarizados que exige la UE. Plazo: entre febrero y marzo.
- **Entrega de documentación** a los alumnos seleccionados, documento de Información General y de Concesión de Beca o en su defecto el Documento de Renuncia. Plazo: mes de marzo.
- **Firma del Acuerdo de Estudios**, una vez aceptado el estudiante en la Universidad de destino, se acuerda con Vicedecanato qué materias o asignaturas cursará en dicha la Universidad de destino. De este modo, se garantiza al estudiante que sabrá previamente las materias o asignaturas a cursar en la Universidad de destino y tendrá la seguridad de que la UCV reconocerá los créditos de dichas materias o asignaturas. Plazo: mes de abril.

- **Envío de las solicitudes (Application Forms) junto con el Learning Agreement (Acuerdo de Estudios-Modelo Europeo)** a la Oficina Internacional de la universidad extranjera. Plazo: mes de mayo.
- **Firma del Contrato de Subvención y el documento de Aceptación de Condiciones**, antes de iniciar su estancia. Plazo: mes de junio.
- **Pago de la Beca:** 80% de los programas Erasmus y Mundus. Para ello, los becarios deberán remitir el documento de Confirmación de Llegada, debidamente cumplimentado y firmado por la universidad extranjera; dicho documento se le facilita al estudiante antes del inicio de la estancia. Plazo: a partir de septiembre.
- **Entrega del Certificado de Estancia**, firmado por la universidad extranjera. Lo entrega el alumno cuando regresa, y entonces se procede al pago restante de la Beca. El certificado recoge las fechas concretas del periodo cursado.
- **Elaboración de la Tabla para Reconocimiento de las asignaturas y créditos cursados** que, tras ser firmada por el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UCV, se remitirá a la Secretaría Central y se procederá a la inclusión de notas en el expediente del alumno.
- **Estudiantes en prácticas:** los estudiantes podrán realizar una estancia sólo de prácticas en una empresa extranjera, gracias al Programa de Aprendizaje Permanente (Lifelong Learning Program 2007-2013) dentro del programa Erasmus. Para ello desde el Organismo Autónomo (antigua Agencia Nacional Erasmus) se deben firmar los siguientes documentos: contrato de subvención, acuerdo de formación y compromiso de calidad, e informe final del estudiante. Plazo: abierto durante todo el curso, hasta finales de junio.

5.2.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes de acogida y mecanismos de apoyo y orientación específicos:

- **Comunicación:** las universidades socias comunicarán por e-mail con sus alumnos seleccionados para realizar una estancia y el periodo concreto. Plazo: mes de mayo.
- **Documentación:** se informa al estudiante o a través de sus coordinadores, de los plazos para la recepción de las solicitudes y documentación necesaria de los estudiantes extranjeros de acogida: 30 de junio para los estudiantes cuya estancia en la UCV será en el 1er Semestre y Curso completo. 15 de noviembre para los estudiantes cuya estancia en la UCV será en el 2º Semestre.
- **Información:** se dispondrá de un enlace en la web de la UCV para facilitar información sobre la ciudad de Valencia, alojamiento, etc. Versión en inglés y castellano. https://www.ucv.es/internacional_4_1_ing.asp
- **Sesiones de Acogida:** se lleva a cabo a la llegada de los estudiantes de acogida, antes del comienzo de cada Semestre. Participarán antiguos alumnos de movilidad que puedan guiarles como estudiantes de la titulación, se les entregará documentación para su matrícula en la UCV, material con información turística de Valencia, funcionamiento de la universidad, etc.
- **Asesoramiento Técnico:** se asesora sobre cuestiones relativas al alojamiento y residencia, así como orientación sobre el funcionamiento diario de la UCV y de las facilidades de la ciudad (transporte, logística). Plazo: durante todo el curso.
- **Asesoramiento Académico:** se asesora académicamente desde el Decanato de cada facultad, específicamente desde los Vicedecanos y Coordinadores Internacionales, y con la coordinación desde la Oficina de Relaciones

Internacionales, sobre la oferta académica de cada Curso y programas de las asignaturas que cursarán en la Titulación. Plazo: durante todo el curso.

- **Certificados de notas:** envío del Certificado de Notas a las universidades de origen, una vez finaliza la estancia y habiendo realizado los exámenes correspondientes.
- **Programas y Convocatorias de Ayudas a la Movilidad**
 - **Programa Erasmus**

Programa de movilidad de estudiantes en universidades Europeas. Entrega de solicitud y documentos necesarios: antes del 16 de febrero.

Ayudas económicas:

 - Beca ERASMUS
 - Becas Internacionales BANCAJA
 - Aportación complementaria MEC
 - Beca CONSELLERÍA (según expediente alumno).
 - **Programa Sicue-Séneca**

Programa de movilidad entre Universidades españolas. Entrega de la solicitud de intercambio (Impreso A), Memoria Justificativa (máx. 2 folios) y documentos necesarios: hasta el 16 de febrero.

Ayuda económica:

 - Beca SENECA: La concede el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), según baremo establecido por ellos. La lista de alumnos becados aparecerá en Web del MEC, antes del 1 de septiembre.
 - **Programa Mundus**

Programa de movilidad con universidades de Latinoamérica y EEUU, por el cual alumnos de la UCV pueden realizar un intercambio académico, no pagando tasas académicas en la universidad de destino, sólo en la de origen. Entrega solicitud: hasta el 16 de enero.

Ayuda económica:

 - Becas Internacionales BANCAJA
 - Cheque UNIVEX (Ayuntamiento de Valencia)
 - **Programa Free Mover**

Programa de movilidad mediante el cual alumnos de la UCV pueden realizar un intercambio académico en universidades extranjeras en calidad de Free Mover, es decir, sin beca, y con el pago de tasas académicas tanto en la universidad de origen como en la de destino, al no existir convenios bilaterales de intercambio de estudiantes. Plazo: 16 de febrero.

Ayudas económicas:

 - Crédito Muévete de BANCAJA
 - Crédito al 0% de interés del Banco de Santander
 - Cheque UNIVEX (Ayuntamiento de Valencia)
 - **Programas Intensivos**

Estudiantes y profesores de diferentes universidades europeas trabajan conjuntamente sobre un tema escogido para aplicarlo luego a las aulas.

Ayuda económica:

 - Viaje y estancia cofinanciados por la UE y la UCV
 - **Comenius**

Programa intercultural y de Intercambio con universidades europeas con el objetivo de conocer el sistema Educativo de otro país de la UE y potenciar la interculturalidad. Está abierto a estudiantes de cualquier Curso de las titulaciones con perfil orientado a la educación.
 - **Work & Travel**

Programa especialmente dirigido a alumnos de últimos Cursos de la UCV, por el cual se puede realizar un Curso de idiomas y trabajar al mismo tiempo en EEUU, Canadá, UK e Irlanda. Organizado por Education Meeting Point: www.educationmp.es

Otros Programas de Movilidad:

- **Programa Leonardo**
Programa de movilidad Europea para alumnos titulados que quieran realizar prácticas en el extranjero:
 - Información de la Unión Europea relativa al Programa Leonardo: http://europa.eu.int/comm/education/programmes/leonardo/leonardo_en.html
 - Información del Ministerio de Educación y Ciencia sobre el Programa Leonardo de movilidad Europea para prácticas en el extranjero: <http://www.mec.es/educa/leonardo>
 - ADEIT Fundación Universidad-Empresa, para la obtención de Becas Leonardo: <http://www.adeit.uv.es/becasleonardo>
 - Obtención de Becas Leonardo a través del Programa Becas Faro, en virtud del convenio suscrito entre la UCV y la Fundación General de la Universidad de Valladolid: <http://www.becasfaro.net>

- **Programas de Movilidad entre España y Norteamérica**
- **Becas Fulbright España-USA:** <http://www.fulbright.es>
- **Asociación Española de Estudios Canadienses** (Becas para estudiar o investigar en Canadá): <http://www.estudioscanadienses.org/index.html>

- **Becas de Movilidad de Investigación**
Ayudas del Programa José Castillejo (para la movilidad en el extranjero de jóvenes doctores). Este programa consiste en la concesión de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores con vinculación como personal docente o investigador de universidades y en centros de investigación públicos y privados. Toda la información general, los requisitos de los participantes, los impresos a rellenar y los plazos para presentarlos, la duración de la estancia se encuentran en: <http://www.mec.es/universidades/jose-castillejo/2007-convocatoria.html>

- **EURES**
Portal que facilita ofertas de empleo de empresas privadas e información sobre las condiciones de trabajo en los países de la Unión Europea: <http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es>

- **Fundación Comunidad Valenciana Región Europea**
Información sobre programas y proyectos europeos ofrecida por la Oficina de la Generalitat Valenciana en Bruselas. La oficina de la Comunidad Valenciana en Bruselas ofrece la posibilidad de realizar prácticas en sus oficinas en Bruselas. Para asesoramiento individual, contactar con su área de asesoramiento individual:
Más información en: <http://www.uegva.info/fundacioncv/index.php>

- **Programa “Joven Emprendedor” de la Cámara de Comercio Española en Gran Bretaña**
Este programa ofrece la posibilidad de realizar 6 meses de prácticas en una empresa del Reino Unido, además de talleres de entrenamiento en Negocios Internacionales y un Curso de inglés de los Negocios preparatorio para el Cambridge Business English Certificate (BEC).
Más información en: <http://www.spanishchamber.co.uk/webenglish/formacion.htm>

- Programa INSIDE: Nueva York, Washington y Beijing Este programa se ofrece en colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), para realizar un curso profesional de verano en Nueva York, Washington y Beijing, sobre materias relacionadas con las Finanzas, Relaciones Internacionales,

Programas / Convenio	Universidad	Objetivo
Sicue	Universidad Pontificia de Salamanca	Intercambio de estudiantes
Sicue	Universidad de Granada	Intercambio de estudiantes
Sicue	Universidad de Cádiz	Intercambio de estudiantes
Sicue	Universidad Autónoma de Madrid	Intercambio de estudiantes
Mundus (Bilateral Agreement)	Univ. Del Valle de Atemajac - "UNIVA"	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Mundus (Bilateral Agreement)	Univ. Mayor de Chile	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Convenio Marco de Colaboración - Argentina	Univ. Católica "UCA"	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores Facilitar, favorecer, cooperar, prestarse asesoramiento mutuo y desarrollar conjuntamente proyectos y programas de colaboración en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades
Convenio Marco de Colaboración - México	Universidad Panamericana	Intercambio de dos estudiantes Intercambio de tres profesores de las áreas de Económicas, Pedagogía y Enfermería
Convenio Marco de Colaboración - Virginia	The University of Virginia - Hispanic Studies Program	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores Facilitar, favorecer, cooperar, prestarse asesoramiento mutuo y desarrollar conjuntamente proyectos y programas de colaboración en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades

Programas / Convenio	Universidad	Objetivo
Acuerdos Erasmus	Padagogische Hochschule Tirol - Austria a Innsbru 03	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Padagogische Hochschule in Wien - Awien 10 - Austria	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Arteveldehogeschool - B Gent 39	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Haute Ecole Leonard de Vinci - B Bruxel 87	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Henac (Haute École Namuroise Catholique) Namur	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Katholieke Hogeschool Mechelen -B Mechele 14	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Isell Ste Croix (B Liege 37)	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Karel de Grote-Hogeschool (Karel de Grote -Hogeschool) B Antwerp 59	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Center for Videregående Uddannelse Sønderjylland (CVU Sønderjylland)	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	St. Patrick' College of Education - Irl Dublin 07	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Univ. Cattolica del Sacro Cuore (It)	Intercambio de estudiantes

Programas / Convenio	Universidad	Objetivo
		Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Unirsitá Degli Studi di Bari - I Bari 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Marijampole College - Lt Marijam 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	University of Stavanger - N Stavng 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Dolnoslaska Szkola Wyzsza Edukacji TWP - PL Wroclaw 14	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Instituto Politécnico de Vaiana do Castelo P Viana - D 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Instituto Politécnico de Santarém - P Santare 01(Escola Superior de Educaçao)	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Intituto Politécnico de Setúbal (P Setubal 01)	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Kingston University UK Kingston 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	University of Aberdeen - UK Aberdeen 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Oxford Brookes University - UK Oxford 04	Intercambio de estudiantes

Programas / Convenio	Universidad	Objetivo
		Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	Linköpings Universitet - S Linköpi 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores
Acuerdos Erasmus	University of Gävle - S Gävle 01	Intercambio de estudiantes Intercambio de profesores

5.2.3. Plan Estratégico de la movilidad internacional: planificación, seguimiento y evaluación, sistema de reconocimiento curricular.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales tiene dentro de su Plan Estratégico, la consecución de dos objetivos generales:

- Mejorar la eficacia de las acciones internacionales.
- Mayor internacionalización estratégica de la UCV.

Para desarrollar estos objetivos generales, se han desarrollado otros más específicos:

- Mejorar la coordinación entre los principales actores de las relaciones internacionales.
- Mejorar la calidad de las acciones internacionales mediante mecanismos de planificación, seguimiento, evaluación y mejora.
- Incrementar la internacionalización de los estudios.
- Potenciar la movilidad internacional de los estudiantes, profesores y personal de la administración y servicios.
- Impulsar la participación en la cooperación internacional, a través de la oficina de acción social.

Para la consecución de estos objetivos se explicitan a continuación: la Planificación, Seguimiento y Evaluación y finalmente el Sistema de Reconocimiento y Acumulación de créditos:

A) Planificación:

A.1 Mejorar la coordinación entre los principales actores de las relaciones internacionales.

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
A.1.1. Descripción de puestos de trabajo y organigrama de los responsables de Relaciones Internacionales en cada Facultad y Titulación.	VRI, ORI, Decanos	1	Sep 2008	Aprobación Consejo de Gobierno
A.1.2. Diseño de un manual de procesos de aplicación a todos los	VRI, ORI, Calidad	1	Sep 2008	Manual de procesos

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
ámbitos que desarrollan actividades internacionales				
A.1.3. Desarrollar un presupuesto de las Relaciones Internacionales por partidas asociadas a actividades y unidades de gestión específica.	VOA, VRI, Gerencia	1	Sep 2008	Control presupuestario
A.1.4. Diseñar e implantar un sistema de información de las diferentes actuaciones y programas internacionales.	VRI, SIO, ORI	2	Dic 2008	Aplicación informática
A.1.5. Desarrollo de un marco normativo relativo a la enseñanza de asignaturas en inglés	VOA, VRI, Decanos.	2	Dic 2008	Reglamento asignaturas en inglés

A.2 Mejorar la calidad de las acciones internacionales mediante mecanismos de control, evaluación y mejora.

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
A.2.1. Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario	Calidad, ORI	1	Sep 2008	Encuestas
A.2.2. Análisis económico de las Relaciones Internacionales	Gerencia, VRI	1	Sep 2008	Informe Económico
A.2.3. Creación de una comisión de seguimiento del Plan Estratégico del VRI.	VRI,	1	Sep 2008	Comisión
A.2.4. Procedimiento para la revisión y actualización de los convenios	ORI	2	Marzo 2009	Lista actualizada
A.2.5. Estudio del nivel de actividad desarrollada por las Facultades y Centros	VRI, Calidad, Decanos.	2	Marzo 2009	Resultados del estudio

A.3 Internacionalización de los estudios

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
A.3.1. Incrementar la oferta de asignaturas en inglés en grado y postgrado, para alumnos propios e internacionales.	VOA, VRI, Decanos,	1	Abierto	Nº Asignaturas y Nº Alumnos
3.3.2. Promover acuerdos de programas de grado y postgrado conjuntos o dobles titulaciones con	VOA, VRI, VDI, Decanos	1	Abierto	Nº Programas

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
Universidades de prestigio				
A.3.3. Elaboración del plan de promoción internacional de la Universidad	VRI, Comunicación	1	Sep 2008	Plan de promoción
A.3.4. Potenciar la impartición de módulos o asignaturas por profesores visitantes o colaboradores internacionales.	VOA, Decanos.	2	Abierto	Nº Profesores visitantes.
3.3.5. Plan para potenciar la formación en inglés	Idiomas, VOA.	2	Abierto	Nivel de inglés mínimo UCV.

A.4. Potenciar la movilidad de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
A.4.1. Plan de promoción de la movilidad (acciones de difusión, motivación, reconocimiento de méritos, asignación presupuestaria)	VOA, VRI, ORI, Decanos	1	Marzo 2009	Plan de promoción
A.4.2. Potenciar la formación del PDI en el dominio de idiomas y programas internacionales	Idiomas, VRI, Decanos	2	Abierto	Nº Cursos y participantes.

A.5. Impulsar la participación en la cooperación internacional, a través de la oficina de acción social

ACCIONES	RESPONSABLES	PRIORIDAD	FIN	IND. LOGRO
A.5.1. Creación de un Plan de Cooperación Internacional	VE, VRI, Oficina de Acción Social	1	Sep 2008	Plan de Cooperación Internacional
A.5.2. Afianzar estructura capaz de sostener acciones internacionales en el campo de la cooperación al desarrollo	VE, VRI, Oficina de Acción Social	1	Marzo 2009	Organigrama
A.5.3. Promover acciones de sensibilización de la comunidad universitaria en temas de cooperación internacional al desarrollo	VE, VRI, Oficina de Acción Social	2	Abierto	Nº Acciones realizadas

En concreto, la acción A.1.2., cuyo indicador de logro es un “Manual de procesos”, podemos concretar los siguientes procesos aplicables a facilitar la movilidad internacional de los estudiantes, básicamente recogidos con anterioridad en el punto 5.2.1. De este apartado y que resumimos a continuación:

- Visita de aulas: a principios de semestre.

- Reuniones generales: dos veces al año, a principios de semestre.
- Información y consulta: durante todo el curso.
- Presentación de Solicitud (AF, Application Forms): enero y febrero.
- Proceso de selección: febrero y marzo.
- Entrega de documentación: marzo.
- Firma de Acuerdo de Estudios (LA, Learning Agreement): abril.
- Envío de Solicitud y Acuerdo de Estudios (AF y LA): mayo.
- Firma de Contrato de Subvención y aceptación de condiciones: junio.
- Pago de la Beca: a partir de septiembre.
- Entrega del Certificado de Llegada: según programa.
- Elaboración de la Tabla de Reconocimiento de asignaturas y créditos
- Estudiantes en Prácticas: Contrato de Subvención, Acuerdo de Formación y Compromiso de Calidad, e Informe Final del estudiante.

B) Seguimiento y Evaluación:

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza una labor de seguimiento de cada uno de los procesos indicados en el punto anterior, pero cobra especial importancia el seguimiento de los “Certificados de Llegada y salida”, así como de la correcta recepción de la “Tabla de reconocimiento de asignaturas y créditos”, para su correcto reconocimiento, como veremos más adelante.

Además del seguimiento on-line y telefónico, periódicamente se realizan visitas a varias de las Universidades socias, para seguir “in situ” el desarrollo de la movilidad internacional, cuando las circunstancias así lo requieren. El instrumento de evaluación fundamental de la movilidad internacional es la “Tabla de Reconocimiento”, donde quedan plasmadas las notas finales del alumno, que tras su recepción en la Oficina de Relaciones Internacionales pasan a Secretaría para su reconocimiento como veremos más adelante.

Sin embargo, también es muy importante el “Informe Final” del estudiante que nos permite observar las fortalezas y debilidades de la experiencia internacional, y tomar medidas de mejora para cursos posteriores. Este informe también resulta clave para futuros alumnos.

C) Sistema de Reconocimiento y Acumulación de créditos:

Cada crédito cursado y superado por el estudiante de intercambio en la universidad de destino es reconocido e incluido en su expediente académico. En primer lugar, antes de iniciarse la estancia en el extranjero, el vicedecano y el estudiante firman un **Acuerdo de Estudios**, en el que se especifican las asignaturas matriculadas de la UCV y las que se van a cursar en la universidad de destino. Es decir, solo se reconocen las asignaturas que previamente han sido pactadas entre vicedecano y alumno, y que se acumularán a su expediente.

Una vez que se recibe el Certificado de Calificaciones de la universidad de destino, y gracias a la **Tabla de Conversión de Calificaciones Europea**, utilizamos un documento propio de la UCV para elaborar la **Tabla de Reconocimiento**, con sus asignaturas y créditos superados. Para finalizar, esta **Tabla de Reconocimiento** es firmada por el Vicerrector de Relaciones Internacionales y se remite a Secretaría Central para incluirla en el expediente del estudiante.

5.2.4. Mecanismos de apoyo y orientación para los estudiantes internacionales matriculados en la Universidad.

Podemos diferenciar básicamente dos tipos de servicios que desde la Oficina de Relaciones Internacionales se ofrece y coordina para los estudiantes internacionales de acogida una vez matriculados en la Universidad:

A) De apoyo:

Alojamiento: desde la ORI, se apoya al alumno internacional para la consecución del alojamiento, ofreciéndole la disponibilidad de residencias y colegios mayores existente en el entorno y alrededores.

Asesoramiento técnico: del mismo modo, se le ofrece durante toda su estancia en la Universidad, un asesoramiento técnico sobre los trámites administrativos y burocráticos, (visados, certificados,..) que requiera, así como una lógica información y comunicación con los coordinadores internacionales de sus Universidades de origen.

Asesoramiento académico: existe también la figura del “Coordinador Internacional”, que suele ser un profesor o vicedecano, que realiza una labor de apoyo y asesoramiento fundamental en las cuestiones académicas para ayudar al alumno a una mejor integración con el resto de estudiantes.

B) De orientación:

Semana de Acogida: dentro de los mecanismos de orientación destaca la “Semana de Acogida” recogida con anterioridad en detalle.

Buddy Student: se trata de un estudiante (normalmente alguien que realizó una experiencia internacional con anterioridad) que le acompaña y orienta durante su estancia en la Universidad.

SAF (Deportes): desde la ORI, también se coordina a los estudiantes de acogida para que se integren en la comunidad universitaria, y en especial, destacamos la labor del SAF (Servicio de Actividad Física y Deportes) que colaboran estrechamente y con quienes nos coordinamos para ofrecer a los alumnos de acogida la oferta existente en la universidad.

Acciones de movilidad virtual en la modalidad de impartición a distancia.

Las acciones de movilidad que se proponen para esta titulación se han adaptado a la doble modalidad de impartición presencial/a distancia del mismo.

Puede definirse la movilidad de estudiantes como la posibilidad de realizar en otro centro de educación superior del mismo país o de cualquier otro, parte de los estudios en una titulación determinada (normalmente durante un semestre o un curso académico). De este modo, la movilidad podría llevarse a cabo, bien de forma presencial (trasladándose el estudiante a la universidad de acogida); o bien movilidad virtual, en la que ese “traslado” se lleva a cabo a través de plataformas virtuales.

En la modalidad de impartición “a distancia”, se ha optado por la movilidad virtual. Además de su mayor sintonía con los objetivos de una titulación a distancia, la movilidad virtual aporta como principales valores añadidos:

- La accesibilidad a todo individuo, independientemente de su localización geográfica, su nivel adquisitivo, sus circunstancias personales, etc.
- La contribución a una propuesta de aprendizaje más personalizada, ya que facilita la respuesta individual de acuerdo a las circunstancias de cada uno.
- El aumento de la flexibilidad en el acceso al aprendizaje.
- El estudio con materiales y entornos significativamente más interactivos.
- El aprendizaje en entornos virtuales que aportan unas competencias de trabajo en grupo, interacción a través de plataformas, competencias telemáticas, etc. imprescindibles en la sociedad actual.
- La posibilidad de un aprendizaje colaborativo y cooperativo en un entorno intercultural.

En García Aretio, L.; Ruiz Corbella, M.; Domínguez Figaredo, D. (2007) *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel, se analizan algunas de las ventajas asociadas a la educación virtual y las posibilidades ofrecidas por las acciones de movilidad virtual.

Dado que la lengua vehicular elegida para el máster es el castellano, a la hora de definir las acciones de movilidad, se han tenido en cuenta una serie de cuestiones esenciales en la movilidad de los estudiantes entre la UE y Latinoamérica, tales como:

- La mayor diversidad existente entre los sistemas educativos de los diferentes países, rasgo que se une a la heterogeneidad de las propias instituciones universitarias, sobre todo en el ámbito iberoamericano.
- Diversidad también en los calendarios académicos de las diversas instituciones participantes.
- Escasas fuentes de financiación que impulsen la movilidad (física o virtual) y cuantitativamente significativa de estudiantes y profesores.
- Rigidez en los requisitos de las actuales convocatorias de becas de movilidad, que no se ajustan a las necesidades de nuevas poblaciones de estudiantes.

De este modo, la posibilidad de movilidad a distancia se incorporará a los convenios ya suscritos con otras universidades, así como ampliar esta oferta para proporcionar más oportunidades a los estudiantes en sintonía con una línea de trabajo de la universidad que está abriendo nuevos horizontes. En este sentido, la UCV trabaja ya en el Programa de Movilidad Banco de Santander-CRUE a universidades iberoamericanas, y en el establecimiento de convenios con universidades a distancia europeas que permitan el contacto de los estudiantes con otras experiencias de aprendizaje compatibles con las obligaciones laborales y personales que suelen caracterizar al alumno a distancia.

Las acciones de movilidad diseñadas se han alineado con los objetivos de la titulación. En particular, la capacitación para la evaluación de políticas y funciones empresariales requiere desarrollar capacidades que se adquieren a partir de la experiencia de diferentes países, lo cual sin duda puede conseguirse a través de las acciones de movilidad.

Además, muchas de las universidades con las que se tienen ya convenios de colaboración ofertan estudios similares, de modo que esta titulación pondría al alcance del alumno los enfoques de un amplio abanico de universidades, optimizando al tiempo el desarrollo de las relaciones de colaboración con estas universidades, y favoreciendo la acogida (virtual) a estudiantes extranjeros en nuestra universidad. En la medida en que se vayan firmando acuerdos de intercambio con universidades extranjeras que ofrezcan formación a distancia, se estará favoreciendo la internacionalización de nuestros estudiantes, para muchos de los cuales los intercambios presenciales no son alternativa..

Las acciones de movilidad planteadas de modo específico para la modalidad “a distancia” que se propone son de carácter no presencial (“movilidad virtual”). No obstante lo anterior, y en referencia a la movilidad de alumnos o profesores de la UCV, podrán acogerse a acciones de movilidad presencial en universidades cuya docencia sea presencial.